

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 76-001-31-10-007-2022-00346-00

AUTO No. 2730

Santiago de Cali, veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

1. INCORPORAR al expediente el escrito de contestación de la demanda presentado por la curadora ad litem de los demandados CARLOS ANDRES SALCEDO DIEZ, ALEJANDRO SALCEDO DIEZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE RUBEN DARIO SALCEDO LOPEZ, DRA. EIMY CAROLINA CEBALLOS.

2. Pasa el Despacho para fijar fecha para audiencia, conforme la agenda del Despacho.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ